



Confederación Española de Comercio

NOTA DE PRENSA

Preocupación en el comercio minorista ante una campaña de Navidad marcada por los efectos de la inflación

- *La patronal del comercio de proximidad teme que sus previsiones de recuperación puedan verse afectadas por la reducción de la capacidad de gasto de las personas consumidoras y el aumento de los costes sobrevenidos*

Madrid, 3 de diciembre de 2021 -. La Confederación Española de Comercio (CEC) muestra su preocupación ante el **escenario inflacionista en el que transcurrirá este año la campaña de Navidad**, un momento crucial para el comercio en el que algunos subsectores concentran hasta el 60% de la facturación anual.

Las estimaciones de la CEC situaban la **recuperación del comercio minorista para el último trimestre en un 90% respecto a la facturación de 2019** gracias al contexto actual de ahorro acumulado y a la evolución favorable de la pandemia en los últimos meses. Sin embargo, estas previsiones pueden verse afectadas como consecuencia del repunte de contagios además de la fuerte evolución al alza que está experimentando el IPC, que ya ha alcanzado en el mes de noviembre el 5,6%, la tasa más alta desde septiembre de 1992.

Preocupa especialmente el reflejo de la actual dinámica de inflación en el **precio final del los productos** y la consiguiente afectación en la capacidad de gasto de las familias. Además, el posible **aumento de los costes sobrevenidos referenciados a la evolución del IPC** para las pymes y autónomos del comercio es otro de los factores que puede lastrar la recuperación del sector.

La patronal del comercio alerta también de las posibles consecuencias de una **subida en los tipos de interés con el impacto negativo que puede suponer** para las micropymes y autónomos del sector ya que dificultaría el acceso a líneas de financiación y hacer frente a los créditos hipotecarios, algo vital en un contexto de recuperación.

Por último la CEC señala que, a las puertas de la Navidad, va a resultar determinante también para las ventas la **evolución de la situación epidemiológica y las restricciones que las diferentes comunidades autónomas** puedan establecer si continúa en aumento el número de contagios. Como se ha comprobado desde el inicio de la pandemia, las restricciones a la



Confederación Española de Comercio

NOTA DE PRENSA

movilidad y a la actividad de los establecimientos suponen igualmente una restricción al propio consumo.